

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4484

RESOLUCIÓN 759/2022, de 22 de septiembre, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a Dña. Janire Portuondo Jiménez en el puesto de Jefa de la Unidad Corporativa en la Dirección de Asistencia Sanitaria (Subdirección para la Coordinación de Atención Primaria), de la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud en Vitoria-Gasteiz.

Vista la convocatoria para cubrir el puesto Jefe/a de la Unidad Corporativa en la Dirección de Asistencia Sanitaria (Subdirección para la Coordinación de atención Primaria), convocada por la Resolución 505/2022, de 15 de junio.

Resultando que, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por la persona aspirante al desempeño del puesto que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados, y a la vista de la documentación presentada, la Comisión de Valoración considera que Dña. Janire Portuondo Jiménez se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.– Nombrar a Dña. Janire Portuondo Jiménez Jefa de la Unidad Corporativa en la Dirección de Asistencia Sanitaria (Subdirección para la Coordinación de atención Primaria), convocado por la Resolución 505/2022, de 15 de junio, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 19 de septiembre de 2022.

Tercero.– Contra a presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria, a 22 de septiembre de 2022.

La Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
LUISA LARRAURI EREÑOZAGA.